



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

22398

KARATE ZEON

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Algodonero	Oruga del algodonero, Earias insulana	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 120 ml/Ha. de producto.
Almendro	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Avispilla del almendro, Eurytoma amygdali		
	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius		
Apionabo	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Avellano	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Diabló del avellano, Curculio nucum		Efectuar 1 aplicación por campaña sin superar los 200 ml/ha de producto
	Áfidos, pulgones, Aphididae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Barbarea	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
Berenjena	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	(Uso secundario). Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Chinche verde, pudenta, Nezara viridula		
	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae		Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 250 ml/Ha. de producto y aplicación.
Berro, mastuerzo	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto. Incluye otros brotes.
	Lepidópteros		
Brécol	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
Brotes tiernos, incluidas las especies de Brassica	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
Calabacín	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Tefrítidos, Tephritidae		[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
Canónigo	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Caqui	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 100 ml/Ha. de producto.

Cebada	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 80 ml/Ha. de producto por aplicación.
Cebolla	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Cebolleta	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Centeno	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 80 ml/Ha. de producto por aplicación.
Cerezo	Mosca de la cereza, Rhagoletis cerasi Serpeta de frutales, Lepidosaphes ulmi	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		Para lepidópteros defoliadores. Efectuar una aplicación por campaña, sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Chalote	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Cítricos	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 350 ml/Ha. de producto, o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% y 0,1 l. de caldo /árbol.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Espumadora, Neophilaenus campestris Espumadora, Philaenus spumarius		
	Lepidópteros		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 350 ml/Ha. de producto.
Col de Bruselas	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
Coliflor	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae		
Colza	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 120 ml/Ha. de producto por aplicación.
	Lepidópteros		
Cucurbitáceas de piel no comestible	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Tefrítidos, Tephritidae		[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Espumadora, Neophilaenus campestris Espumadora, Philaenus spumarius		
Eriales	Ortópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Escarola	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 75 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
Espinaca	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo al aire libre. Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 67,5 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
	Áfidos, pulgones, Aphididae		



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

22398

KARATE ZEON

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Fresal	Lepidópteros		
	Mosca del vinagre de alas manchadas, Drosophila suzukii	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Frutales de hueso	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata		Efectuar una aplicación por campaña o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Cemiosoma, minador circular, Leucoptera malifoliella		
	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius		
	Minador punteado, Phyllonorycter spp.		
	Minador sinuoso, Lyonetia clerkella		
	Minadora de los brotes y frutos, Anarsia lineatella		
	Polilla oriental, Grapholita molesta	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Frutales de pepita	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Mosca de la fruta, Ceratitis capitata		Efectuar una aplicación por campaña o en pulverización cebo a dosis de 0,1-0,125% 0,1 l. de caldo por árbol sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Carpocapsa de manzanas y peras, Cydia pomonella		
	Cemiosoma, minador circular, Leucoptera malifoliella		
	Espumadora, Neophilaenus campestris		
	Espumadora, Philaenus spumarius		
	Minador punteado, Phyllonorycter spp.		
	Minador sinuoso, Lyonetia clerkella	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Granado	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Barreneta de la melaza, Cryptoblabbes gnidiella	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Grosellero	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Guisante verde	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Haba verde	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Hierbas aromáticas y flores comestibles	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto, o bien una aplicación de 100 ml/ha reduciéndose el plazo de seguridad a 7 días.
Judía verde	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Lechuga	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Sólo en cultivo al aire libre. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 75 ml/Ha. de producto.



GOBIERNO DE ESPAÑA



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

22398

KARATE ZEON

SECRETARIA GENERAL DE RECURSOS AGRARIOS Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR ANIMAL

Leguminosas de grano	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
Maíz	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 60 ml/Ha. de producto y aplicación.
	Heliothis, Helicoverpa spp.		
Olivo	Glifodes, Margaronia unionalis	0,0075 - 0,02 %	[Uso secundario] La aplicación se realizará en el período comprendido entre la recolección de la cosecha y la floración de la siguiente. Efectuar una aplicación por campaña sin superar un máximo de 200 ml/Ha. de producto.
	Prays, polilla del olivo, Prays oleae		Contra generación filófaga y antófaga de Prays oleae. La aplicación se realizará en el período comprendido entre la recolección de la cosecha y la floración de la siguiente. Efectuar una aplicación por campaña sin superar un máximo de 200 ml/Ha. de producto.
	Espumadora, Philaenus spumarius		La aplicación se realizará en el período comprendido entre la recolección de la cosecha y la floración de la siguiente. Efectuar una aplicación por campaña sin superar un máximo de 200 ml/Ha. de producto.
Ornamentales herbáceas	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Cacoecia, oruga del clavel, Cacoecimorpha pronubana		
Patata	Heliothis, Helicoverpa spp.	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
Pepinillo	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar un máximo de 2 tratamientos por campaña con un intervalo mínimo de 15 días sin superar los 140 ml/Ha. de producto por aplicación.
	Escarabajo de la patata, Leptinotarsa decemlineata		
	Lepidópteros		
Pepino	Tefrítidos, Tephritidae	0,01 - 0,02 %	[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros		
	Moscas blancas, Aleyrodidae		Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
Pepino	Chinches, heterópteros	0,01 - 0,02 %	(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Tefrítidos, Tephritidae		[Uso secundario] Exclusivamente contra Mosca de las Calabazas, Dacus frontalis. Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Lepidópteros		
Pimiento	Moscas blancas, Aleyrodidae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Chinches, heterópteros		(Uso secundario). Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 250 ml/Ha. de producto.
	Áfidos, pulgones, Aphididae		
	Chinche verde, pudenta, Nezara viridula		
Platanera	Lepidópteros	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 1.500-2.000 l/Ha. manualmente o mediante tractor.
	Picudo negro de la platanera, Cosmopolites sordidus		
Rábano	Áfidos, pulgones, Aphididae	0,01 - 0,02 %	Efectuar una aplicación por campaña sin superar los 200 ml/Ha. de producto.
	Lepidópteros		
	Áfidos, pulgones, Aphididae		

Gestión de Envases

Este envase está clasificado según la Ley 11/1997 por lo que el usuario final es responsable de entregarlos en alguno de los puntos de recogida indicados por el distribuidor que haya suministrado el producto. Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Indicar en la etiqueta la obligación de entregar los envases vacíos a un gestor autorizado de residuos clasificados y peligrosos así como las opciones alternativas que el titular está obligado a ofrecer, conforme a lo establecido en el R.D. 1416/2001, de entregarlos directamente al sistema integrado de gestión al que esté adherido o al propio, de depósito, devolución y retorno, a través del punto de venta donde el usuario lo adquiriera.

Otras Indicaciones reglamentarias

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3 (2H) ona, nº CAS 2634-33-5".
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Condiciones de almacenamiento

Se indicará en la etiqueta que el producto no deberá almacenarse ni utilizarse a temperaturas superiores a 40° C

